

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FORMOSA. POT-FOR 2040

BARRETO, Miguel Ángel; BENÍTEZ, María Andrea; ABILDGAARD, Roxana Evelyn; PUNTEL, María Laura; ROMERO, Miguel Agustín; AEBERHARD, Elinor; MACIEL, Mario.
 Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste.

1. ENCUADRE

A partir de un Acuerdo de Trabajo interinstitucional entre el Municipio de Formosa y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (FAU-UNNE) un equipo de especialistas y estudiantes de la FAU se encuentran llevando adelante desde el 2018 la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Municipio de Formosa (POT FOR 2040), del que participan también un equipo técnico de la Municipalidad, con el aporte de organismos del gobierno provincial, de entidades civiles y de la ciudadanía a través de instancias de participación pública.

2. CONCEPTOS BÁSICOS

Toda ciudad es espacio de conflictos de intereses de múltiples actores que pugnan por la apropiación particular de los recursos que genera la centralidad de la urbanización. Bajo el libre albedrío de los intereses de la economía, que en general actúan con visión de corto plazo, los territorios se tornan con frecuencia ineficientes para el desarrollo de las actividades económicas, e inequitativos para la sociedad. La planificación y el ordenamiento del territorio son acciones deliberadas de un Estado para lograr el equilibrio del territorio, el desarrollo socioeconómico equitativo y la preservación del ambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Antecedentes

Tabla 1. Antecedentes de estudios, planes y normas para la ciudad de Formosa

AÑO	NOMBRE	ENTE PROMOTOR
1988	Diagnóstico urbano expeditivo	Municipalidad de Formosa, Instituto Provincial de la Vivienda y SVOA
1992	Código ambiental	Municipalidad de Formosa
2012	Plan Estratégico de Desarrollo local de la Ciudad de Formosa	Municipio de la Ciudad de Formosa
2016	Código Urbanístico de la Ciudad de Formosa	Municipio de la Ciudad de Formosa

3. OBJETIVOS

- Analizar y ponderar objetivos alcanzados por los planes y normas anteriores.
- Relevar y actualizar la información territorial disponible.
- Realizar un diagnóstico territorial integrado de Formosa y su inserción regional.
- Elaborar en base a una visión prospectiva de desarrollo y ordenamiento territorial, un modelo espacial, lineamientos estratégicos, programas, proyectos.
- Realizar instancias de participación pública para aportar y validar el Plan.
- Proponer instrumentos y procedimientos de gestión para la implementación del Plan.

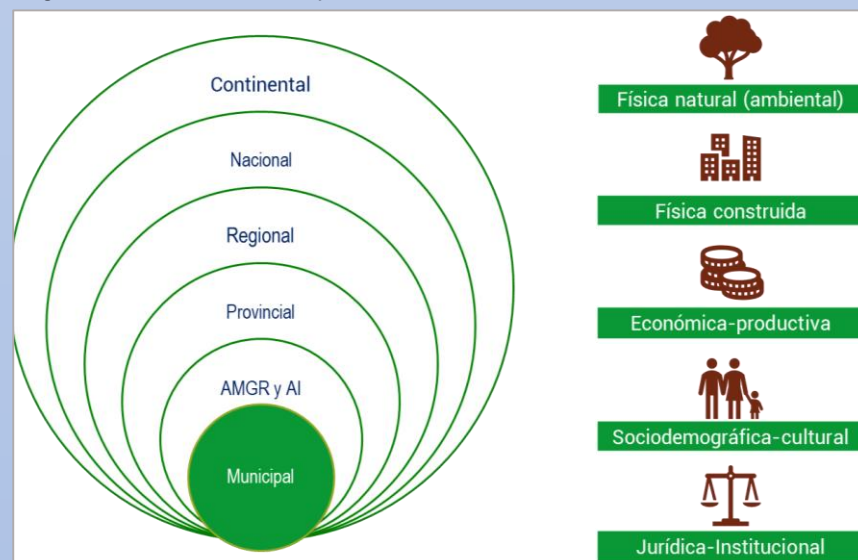
4. METODOLOGÍA

El territorio es un espacio construido socialmente que experimenta sucesivas transformaciones espaciales, naturales y artificiales a lo largo del tiempo, que tiene una historia y una tendencia dadas por su devenir. Para la planificación, el territorio es entendido como un sistema complejo compuesto por diversos elementos en interacción.

Figura 1. El sistema territorial.



Figura 2. Dimensiones y escalas del sistema territorial

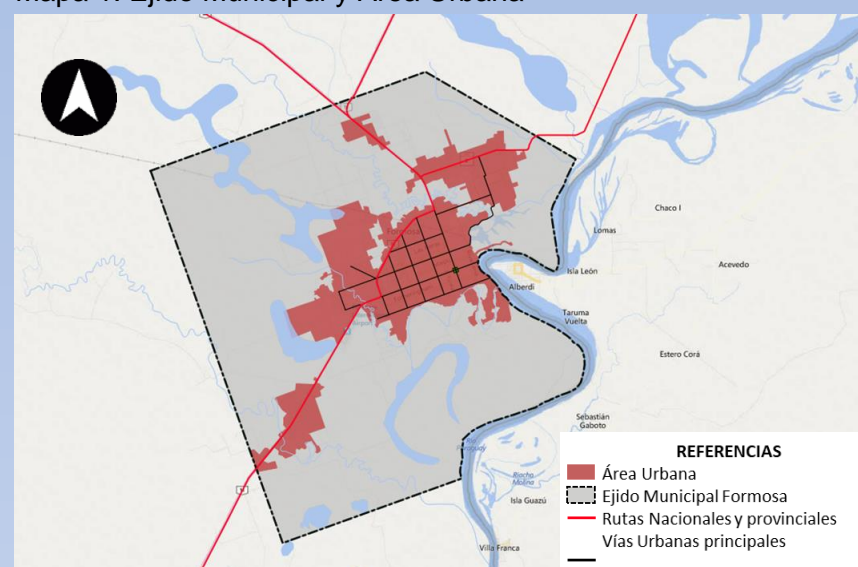


5. DIAGNÓSTICO

Datos generales

- Capital de la provincia de Formosa.
- Sede del gobierno provincial.
- Principal ciudad de Formosa.
- Principal centro, administrativo, financiero, comercial y cultural.
- Municipio de 1ra. Categoría.
- Población 2010: 222.218 hab.
- Población 2018 estimada: 252.864 hab.
- En 2040 tendrá 32.000 hogares más aproximadamente.
- Población prov. 2018 estimada: 595.129 hab.
- Área urbana 2018: 7.721 has.
- Ejido municipal: 38.825 has.

Mapa 1. Ejido Municipal y Área Urbana



Síntesis de Fortalezas

- Localización continental estratégica dentro de dos ejes de integración suramericana.

- Localización regional de intermediación entre Argentinas y Paraguay
- Nodo multimodal de cargas y pasajeros (vial, aéreo, fluvial y ferroviario)
- Micro región estabilizada ambientalmente, con posibilidades de optimizar preservación y aprovechamiento sostenible de recursos
- Importante patrimonio natural declarado reserva
- Existencia de sistema de defensa contra inundaciones fluviales
- Existencia de un Plan de sistema de recolección, disposición y tratamiento de RSU
- Adecuado arbolado urbano
- Ejido Municipal adecuado
- Suelo vacante apto para expansión urbana
- Expansión planificada
- Adecuada cantidad de espacios verdes
- Existencia de edificios con valor patrimonial
- Revalorización del patrimonio ferro-portuario
- Principal centro administrativo, comercial, de servicios financieros, industrial, cultural y logístico de la provincia
- Alta tasa de asalariados públicos
- Menor desigualdad que la región NEA
- Menor pobreza e indigencia que la región NEA
- Baja tasa de desocupación y de asalariados sin descuento jubilatorio

Síntesis de Oportunidades

- Regiones continentales de gran capacidad y potencialidad de desarrollo
- Cercanía a la ciudad de Asunción (Nodo continental internacional)
- Principal Nodo provincial, que cumple función de intermediación nacional-provincial
- Infraestructura vial en mejoramiento
- Provincia rica en biodiversidad, paisajes y recursos naturales
- Proyectos de parques naturales en áreas inundables
- Aprovechamiento de recursos para turismo recreativo y natural
- PGB provincial y exportaciones pequeñas, pero en crecimiento (petróleo)
- Menor analfabetismo que la región

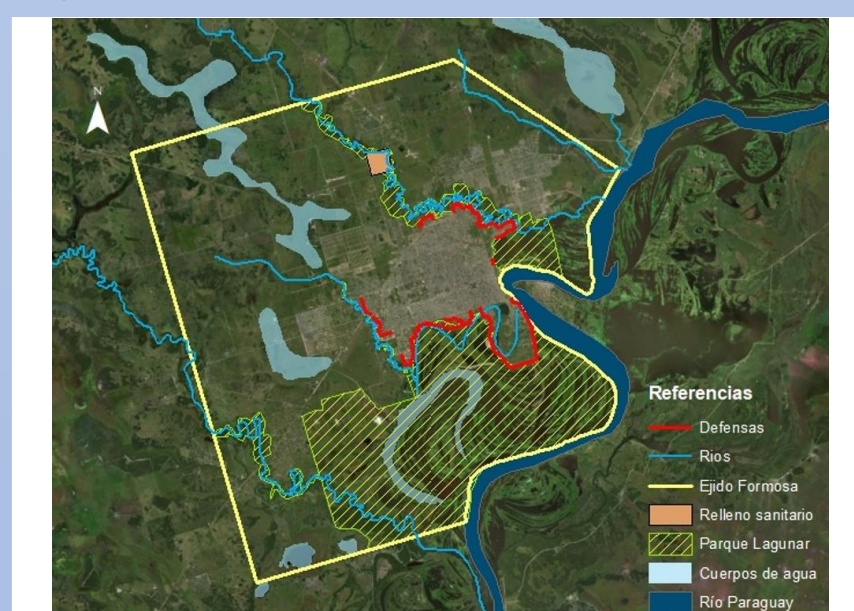
Síntesis de Debilidades

- Infraestructura de conectividad vial internacional deficiente
- Infraestructura ferroviaria y fluvial requieren reactivación y mejoramiento
- Crecimiento urbano en zonas inundables
- Ausencia de control de procesos de antropización afecta paisajes naturales
- Ubicación no apta del vertedero municipal
- Ocupación de suelo vacante no apto para la expansión urbana
- Crecimiento difuso, disperso, mediante "islas"
- Áreas urbanas de muy baja densidad
- Inadecuada distribución de espacios verdes y ocupación de plazas centrales.
- Bajo nivel de consolidación
- Barreras que impiden la fluidez de la movilidad
- Riachos y lagunas Limitan la expansión
- Economía provincial primarizada
- Baja Tasa de actividad y de empleos privados
- Mayor tasa de mortalidad infantil de la región
- Menor cobertura de salud de la región
- Informalidad

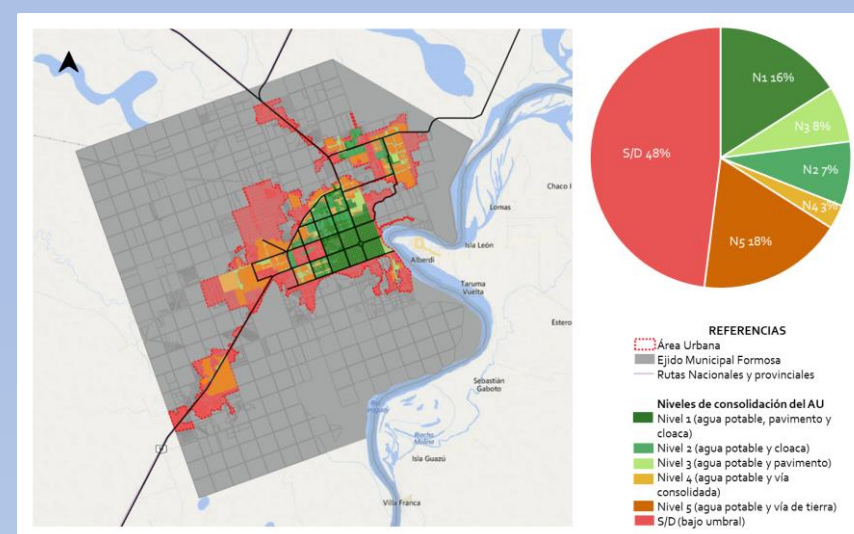
Síntesis de Amenazas

- Políticas nacionales de integración suramericana en retroceso
- Carencia de financiamientos de obras internacionales
- Localización dentro de un valle de inundación
- Vulnerabilidad a lluvias intensas
- Economía nacional en recesión, inflación, ajuste
- Macroeconomía desfavorable (Asimetrías)

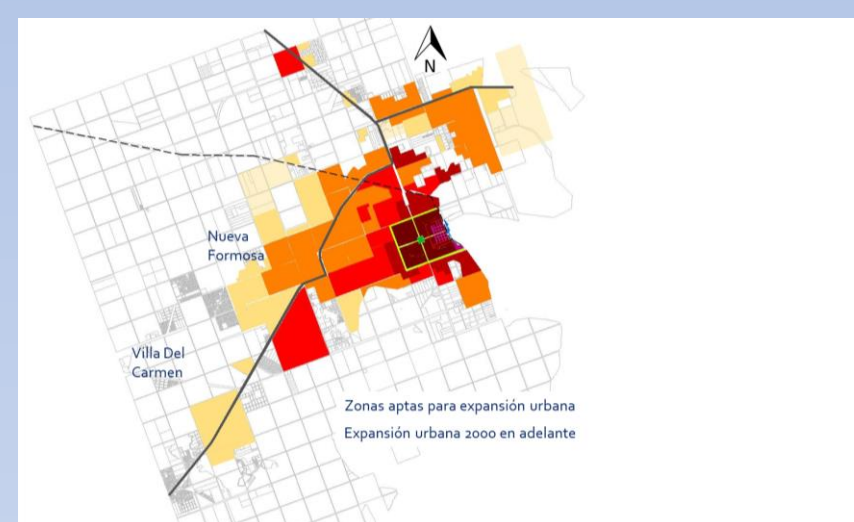
Mapa 2. Restricciones ambientales



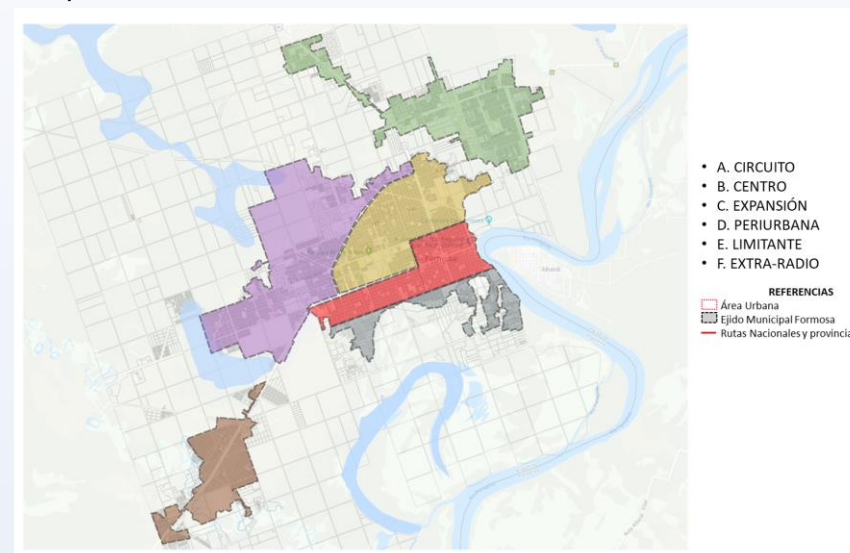
Mapa 3. Niveles de consolidación del área urbana



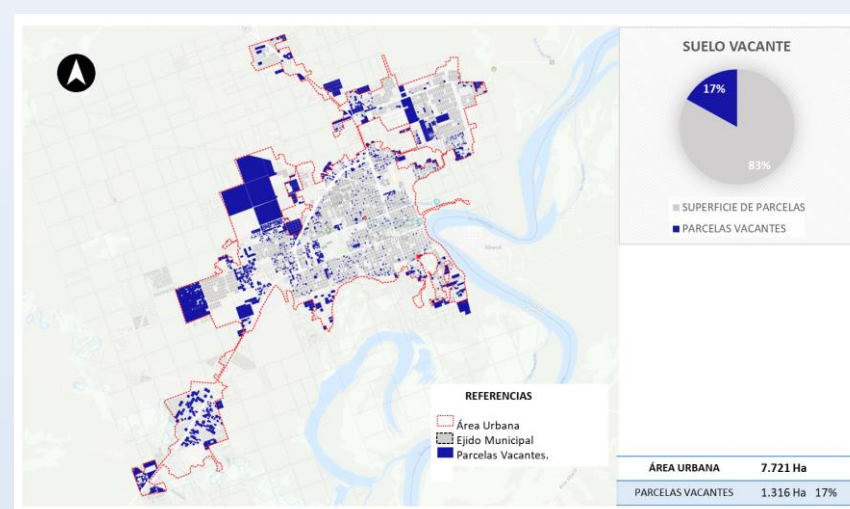
Mapa 4. Evolución y factores de expansión del área urbana



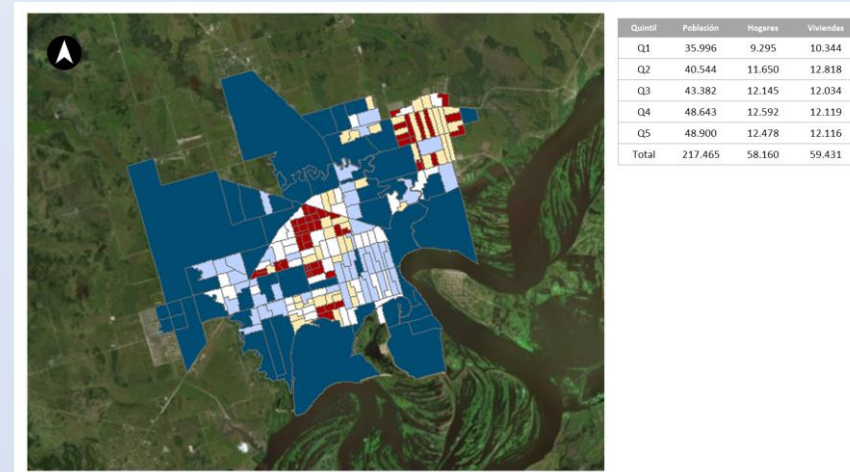
Mapa 5. Zonas con déficit de conectividad



Mapa 6. Suelo vacante

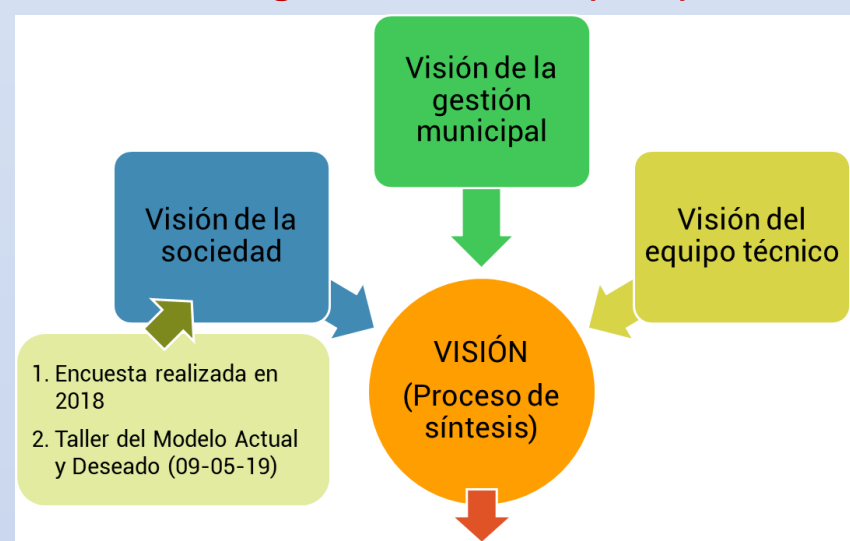


Mapa 7. Densidad de población por radios censales



6. PROPUESTAS

Visión estratégica del territorio (2040)



Transformar a Formosa en una ciudad de referencia regional, nacional e internacional, urbanísticamente completa, ordenada, segura y limpia, ambientalmente sostenible, con protección de sus recursos, paisaje y espacios ribereños, socialmente inclusiva y solidaria, económicamente próspera e innovadora, con oportunidades, basada en un perfil comercial, turístico, de servicios, de logística multimodal e industria tecnológica, culturalmente respetuosa de su diversidad, identidad y patrimonio histórico.

Lineamientos estratégicos Integración territorial

- Continuar gestiones junto al gobierno provincial de financiamiento de obras para el mejoramiento de la infraestructura vial internacional de conexión con Asunción, de conexión con el Departamento de Neembucú (puente internacional en Las Palmas Chaco) y de la infraestructura ferroviaria provincial.
- Definir y ofertar a la ciudad como un centro logístico de gestión y multimodal de cargas y pasajeros de escala internacional.
- Continuar con el mejoramiento de la infraestructura vial de accesos a la ciudad.
- Posicionar a la ciudad en el contexto internacional y nacional como centro de una provincia rica en biodiversidad, cultura tradicional, recursos energéticos y con potencialidad de desarrollo agroindustrial.
- Posicionar a la ciudad en la región Nordeste como etapa de enlace de visitantes a Asunción.
- Posicionar en Paraguay a la ciudad como destino de paseo de Asunción.

Sostenibilidad del ambiente natural antropizado

- Fortalecer la conservación, promover y realizar un desarrollo sostenible del parque urbano lagunar de la reserva de biosfera.
- Disponer de un sistema de alerta, evacuación y atención de afectados por inundaciones.
- Mejorar y mantener el sistema de defensa contra inundaciones fluviales.
- Continuar el cuidado y mantenimiento de los espacios verdes de plazas centrales, barriales, plazoletas y del Arbolado urbano.
- Mejorar el cuidado de parterres.
- Promover una ciudad limpia y saludable.
- Continuar mejoras del sistema de recolección de residuos y limpieza del espacio público.
- Evitar contaminaciones por ubicación no apta del vertedero municipal hasta su relocalización.
- Erradicar microbasurales en espacios públicos.
- Profundizar el control de zoonosis, refugio y adopción de animales sueltos en la vía pública.
- Promover campaña contra ruidos y olores.

Expansión, densificación, consolidación y suelo vacante

- Planificar la expansión urbana en suelos periurbanos vacantes aptos en función del crecimiento poblacional, evitando profundizar la baja densidad.
- Fomentar la densificación del área servida mediante edificios de altura regulada.

- Fomentar la ocupación de suelos vacantes dentro del área urbana.
- Preservar el trazado urbano de la ciudad con criterios de flexibilidad.
- Mejorar los niveles de consolidación urbana.
- Contralar ocupación de áreas bajas inundables.
- Preservar barreras y límites naturales que contienen la expansión desfavorable.
- Evitar que todo el borde de la Av. Costanera se ocupe con edificios en altura.

Movilidad urbana

- Mejorar la accesibilidad universal del espacio público.
- Dotar a la ciudad de infraestructura de movilidad saludable (bicisendas y sendas peatonales) con criterios de sistema y circuitos.
- Coordinar semáforos, lomos de burros y señalizaciones horizontales y verticales con criterio de fluidez del tránsito.
- Clasificar las vías vehiculares.
- Continuar mejorando el control del tránsito.
- Mejorar la capacitación en el uso de normas de tránsito.
- Controlar el estacionamiento y organizar frente a equipamientos de gran concurrencia.
- Consolidar el acceso social al TPP de grupos vulnerables (estudiantes, mayores, etc.)
- Mejorar frecuencias y acceso universal al TPP.
- Ampliar recorridos del TPP a barrios del sudoeste y norte.
- Crear un sistema integrado de TPP con estaciones de transferencias descentralizadas.

Espacio público, espacio verde, patrimonio edilicio y urbano

- Continuar con el cuidado de la arborización de espacios público y verdes.
- Continuar el mejoramiento de la zona costera.
- Continuar la incorporación de paseos peatonales en las calles comerciales centrales.
- Continuar con la revalorización del patrimonio edilicio y urbano.
- Crear circuitos turísticos culturales y naturales con adecuadas dotaciones de equipamientos, servicios y eventos.
- Dotar de espacios verdes a los barrios que carecen de ellos.
- Mejorar equipamientos, iluminación, arbolado y forestación de espacios verdes barriales.
- Proteger de la ocupación de los espacios verdes públicos existentes.

Conectividad, barreras, equipamientos, descentralización, servicios y usos del suelo

- Mejorar la conectividad y accesibilidad de barrios aislados.
- Dotar de equipamientos sociales a barrios periurbanos con criterio de centralidades.
- Dotar de permeabilidad al trazado urbano donde existen barreras urbanas.
- Mejorar el mantenimiento del pavimento.
- Mejorar mantenimiento de calles sin pavimento.
- Mejorar el sistema y el mantenimiento de desagües pluviales del periferario.
- Continuar con la mejora de servicios de electricidad, agua potable, residuos, seguridad, iluminación pública, desmalezado y limpieza.
- Continuar la descentralización municipal.
- Contener impactos negativos de usos del suelo incompatibles con equipamientos industriales.

Economía y producción

- Promover inversiones en infraestructura y logística de transporte de carga y pasajeros.
- Promover el desarrollo del Parque Tecnológico.
- Profundizar la promoción del turismo recreativo, cultural y natural.
- Capacitar a comerciantes y empresas de servicios para mejorar la actividad turística.
- Promover el desarrollo inmobiliario privado y de la industria de la construcción.
- Promover y apoyar el mantenimiento de los puestos de trabajos formales.
- Fomentar empleos formales privados.
- Apoyar la producción y comercialización frutihortícola, gastronómica y artesanal local.
- Regular la especulación inmobiliaria.
- Fortalecer el apoyo a microemprendimientos.
- Fortalecer e incentivar a las cooperativas de servicio y producción.
- Asistir, capacitar o reconvertir a trabajadores informales.

7. PASOS SIGUIENTES

- Definición de proyectos y programas de actuación
- Definición de proyectos emblemas del Plan.
- Definición de la Unidad de Gestión del Plan.
- Definición del Consejo Asesor del Plan.
- Aprobación oficial del Plan y Presentación.
- Implementación de Programas y Proyectos.
- Seguimiento y control.

8. CONCLUSIONES

El POT-FOR 2040 es una herramienta de gestión para lograr el desarrollo justo, sostenible y equilibrado del territorio, con el horizonte temporal del año 2040. Se encuentra en fase de elaboración a cargo de un equipo multidisciplinario de especialistas y estudiantes de la FAU, y el aporte de áreas técnicas del municipio, de organismos del gobierno provincial y de entidades civiles y ciudadanas a través de distintas instancias de participación pública. Aún es muy prematuro adelantar conclusiones sobre su implementación, hasta ahora, el proceso ha contado con el respaldo institucional necesario para su elaboración.